

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

CODIGO: 001	FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-07-05	G03	
Nº de TRÁMITE SITRAA: PLATA-UNPA-2024-001-00			

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración:	Administración Zona: Empresa Especial	1.2 Permiso:	0044-UN-000000
1.3 Zona de beneficiarios (según PPA referencial):	Lugano Espeja	1.4 Beneficiario (familia/comunidad):	SAN JOSE DE
1.5 Nº Proceso Intercomunal (referencial):		1.6 Ubicación:	CALLE 3 DE NOVIEMBRE Y PARAGUAYANA NOROCCIDENTAL
1.7 Proceso Intercomunal (referencial):	SI	1.8 Uso de Suelo:	R-Residencial
1.9 Punto de Georreferencia (Coordenadas TMO):		Eje del Proyecto:	

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	Vialidad:	<input checked="" type="checkbox"/>
2.2 Nombre del requerimiento:	REPARACIÓN DE BARRIO DE SAN JUAN UBICADO EN LA CALLE 3 DE NOVIEMBRE EN EL BARRIO SAN JOSE DE PARAGUAYANA NOROCCIDENTAL		
2.3 ID Vial:	NO		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Tránsito vial (APROBADO):	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.3 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:				

Observaciones:	Observaciones:
----------------	----------------

3.7 Adecuado:	SI	NO	X	3.8 Agua Potable:	SI	NO	
Observaciones:				Observaciones:			

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo:	Comercial	Residencial	X
-------------------------------	----	----	---	--------------------	-----------	-------------	---

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos			
5.1.1 Tipo de Intervención:	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:		
5.1.3 Longitud / Ancho:	3,00 m	3,00 m	
5.1.4 Área (m ²):	3,00 m ²	5.1.5 Tipo de Pavimento:	Regular
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:	REHABILITACIÓN DEL VILANO DE LITONIA EN QUE SE UBICAN EN LA CALLE 3 DE NOVIEMBRE		

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

5.2.1 Costo Referencial de la Intervención: USD: 50.00

*Valores referenciales basados en los análisis de costos unitarios (APJU) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP)

6. ANÁLISIS JURÍDICO

Reservados los derechos de las observaciones hechas por el área técnica.

7. ANÁLISIS SOCIAL

Reservados los derechos de las observaciones hechas por el área técnica.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1

9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

NO FACTIBLE: por lo que el traslado de la obra se debe realizar el pedido a la EPMCMCP dado que es la institución municipal encargada. Se realizará el traslado a dicha institución.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Sr. CARLOS ALBERTO GUAYTAROLA
 12.2 Teléfono de contacto: 999611113
 12.3 Dirección: SAN LORENZO
 12.4 Barrio en el que vive: SAN LORENZO

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
INÉS CORDERO DÍAZ TÉCNICA/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		MARÍA JOSÉ ESCOBEDO DIRECTORA/HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		TILDA PADRA CARRERA DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
LUIS SEVERO DIRECTOR/A ASESORIA JURÍDICA		ANA MARÍA DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		SOC. SHAKIRA CEDENO DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
		Arrebado por:			
		ADMINISTRADORA ZONAL			